

Acta 11: En la ciudad de Punta del Este, el día 3 de Mayo de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13.40, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 11/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Florencia Sader y Julio Pérez, y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, María Sara Baroffio, María del Huerto Casañas, Nelson Echeto y José Costa.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 10/18 de fecha 25 de abril de 2018.

Moción: Aprobar el acta N° 10/18 correspondiente al 25 de abril de 2018. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad**

2) No hay reiteraciones de gastos.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde comienza presentando la solicitud de la Comunidad Israelita del Uruguay (Kehilá), cuyo fin es la declaración de interés municipal del Festival de Danzas Folklóricas Israelíes”.

Moción: Declarar de interés municipal el “5° Festival Internacional de Danzas Folklóricas Israelíes” a realizarse del 10 al 12 de agosto del corriente en el complejo vacacional “Solanas Vacation Club”. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Continúa informando que los días 26 y 27 de mayo, en el salón Ribeiro de espacio Gorlero, se instalará un equipo de la Corte Electoral, quienes realizarán credenciales y traslados de las mismas. Será en el horario de 9.00 a 17.00 horas. Continúa informando que el día 15 de mayo, se realizarán filmaciones para un video institucional turístico de Uruguay (Expte. 2018-88-01-00157), en Playa Mansa, sujeto a buen clima. Posteriormente, hace referencia a un pedido de informes de la Junta Departamental, por el acuerdo celebrado entre Harbin y el Municipio de Punta del Este. Dicho acuerdo fue realizado por la Dirección de Turismo de la Intendencia, por el Licenciado Javier Báez. Se entregará una copia del mismo.

Siendo las 13.45 horas ingresa a sala el Sr. Julio Pérez.

La generación Lubola de Maldonado, solicitará autorización para realizar un desfile en Punta del Este. Será en el mes de julio, desde Liga de Fomento hasta la calle 27, por Rambla general Artigas, entre las 14.00 y 15.00 horas.

Siendo las 13.50 horas ingresa el Sr. Javier Carballal.

Moción: Autorizar la realización del desfile de generación Lubola, a realizarse el día 8 de julio del corriente, entre las 14.00 y 15.00 horas, con motivo de los festejos del Aniversario de Punta del Este. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde, haciendo referencia al Expediente 2016-88-01-03273, de edificios abandonados de Punta del Este, a lo que la Sra. Baroffio expresa, que se realizó un informe de parte de Control Edificio, en el que hacen mención a dos padrones que son los que tienen riesgo de derrumbe, o que de alguna manera pueden llegar a perjudicar a terceros. Uno es el padrón 571 de la manzana 14, ubicado en calle 24 y 28, que tiene riesgo de derrumbe del balcón. El otro corresponde al padrón 478 de la manzana 55, correspondiente a Concorde. Existen otros padrones, que en realidad lo que hacen es devaluar el entorno debido a su estado.

Moción: Pase a Planeamiento, con la sugerencia de este Municipio, de que se intime a los propietarios de inmuebles de los padrones 571 de la Manzana 14 y 478 de la Manzana 55, ya que representan un riesgo para terceros, de forma de

que puedan sanear la situación. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 13.54 ingresa la Sra. Sandra Cabrera.

Continúa el Sr. Jafif, y se refiere al Congreso Municipal de Alcaldes, a realizarse en el mes de agosto en Punta del Este. Para el mismo, se sugirió que el Alcalde viajara del 10 al 12 a Puerto Rico, ya que se estará llevando a cabo el Congreso Centroamericano de Alcaldes, lo que sería una buena oportunidad para cursar la invitación al todos los Alcaldes que allí participen. Por cuestiones de agenda y compromisos, el Sr. Jafif no puede concurrir, pero está intentando que sí lo pueda hacer algún representante del Municipio, para cumplir con dicha labor. Por otro lado, hay otro evento, el “V Foro Político Latinoamericano sobre Turismo y Reuniones” a realizarse en Santiago de Chile, en el mes de junio, al cual estamos invitados. En principio estará concurriendo el Alcalde, y se gestionará que pueda acompañar algún integrante más del Municipio. Además participarán el Sr. Borsari y Echeverría de la Intendencia de Maldonado.

Moción: Aprobar la participación del Municipio de Punta del Este y viáticos que correspondan para el “V Foro Político Latinoamericano sobre Turismo y Reuniones” del 4 al 8 de junio del corriente, a realizarse en Santiago de Chile.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.

Hace referencia a la presentación de un libro “Mis Cachilas” de Milton Núñez, que se realizará en Espacio Gorlero, el 4 de mayo, a las 19 horas. Se cursa invitación a quien pueda concurrir.

Start Up, realiza un evento el fin de semana. Hay cupo para integrantes del Municipio. Se designará quien participará.

ASUNTOS COMISIONES

Cultura:

La Sra. Concejal Baroffio comienza haciendo referencia a la actividad “Despegados: Valores que inspiran” a realizarse el próximo 9 de Mayo. Plantea que se estaría necesitando algún presente del Municipio, para entregar a los oradores y coordinador del evento.

Moción: Aprobar la entrega de ocho cuadros del logo del Municipio de Punta del Este, a oradores y coordinador de “Despegados: Valores que inspiran” el próximo 9 de mayo. **Se procede a votar-Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Para dicho evento, se designa la colaboración de las Sras Florencia Clavero, Marina Viega y Carla Tochetto, quienes deberán presentarse a las 8.00 horas en el Centro de Convenciones.

Respecto a los obsequios que hace el Municipio, se sugiere que pueda haber más variedad. Por otro lado se sugiere que se confeccionen más cuadros del Aniversario de Punta del este, ya que no hay en stock. Se consultará sobre los tamaños de los mismos, tal vez para hacerlos un poco más pequeños.

Moción: Aprobar el gasto para la realización de 30 (treinta) cuadros del Municipio de Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Continúa la Sra. Baroffio, y plantea que se está necesitando un baño químico accesible, para la cena a realizarse en Start Up, el 8 de mayo, a las 18.00 horas, ya que concurrirá Nicole Correa, una de las oradoras, que se moviliza en silla de ruedas y que a pesar de su dificultad, estudió y se recibió de abogada. Habría que averiguar cuanto cuesta arrendar dicho baño.

Moción: Generar un expediente solicitando el baño químico accesible para el día

8 de mayo, a ser colocado en los jardines de Start Up. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

La Sra. Cabrera sugiere que se incluya un baño accesible y rampas en Espacio Gorlero.

Siendo las 14.15 horas ingresa el Sr. José Costa.

Solicita la Sra. Baroffio, que quienes concurran al centro de Convenciones y al Restaurante “La Marea”, procedan a acreditarse. En principio, estarían concurriendo María del Huerto Casañas, Florencia Sader, María Sara Baroffio, Andrés Jafif, Sandra Cabrera, Javier Carballal, Graciela Clavijo y José Costa.

La Sra. Florencia Sader, presenta el informe realizado por Gabriel Lema, quien fue el encargado de organizar las actividades de la sala Benito Stern durante la temporada 2018, donde expone actividades realizadas, cantidad de concurrentes a cada una de ellas, así como la relación con el manejo del resto de las salas de Espacio Gorlero, ya que se desarrollan actividades muy variadas y de diferente índole a las que se realizaban en Sala Benito Stern. Será enviado a todos los concejales. La Sra. Cabrera estima que es necesario la colocación de una cartelera con las actividades de Espacio Gorlero.

Se toca el tema del facebook del Municipio, y estima la Sra. Clavijo que muchas veces, a su modo de ver, falta información. Refiriendo a la actividad de Tai Chi que se realizó y promocionó en las redes sociales, fue un éxito y se buscará la forma de incluir dicha actividad en las del Municipio.

Medio Ambiente

Comienza la Sra. Cabrera refiriéndose a la actividad de CECOED que se realizará el 10 de mayo en la Quinta de Medina, a las 10.00 horas y a la que concurrirá acompañada por el Sr. Carballal u otro Concejal.

Por otro lado, expone que el miércoles 9, la Comisión de Cuenca de Laguna del Sauce, estará presentando el proyecto Ecosur, e informará como está la laguna. Continúa informando que se mantuvo una reunión con Stella Delgado sobre el curso a realizarse, concentrándose en temas como “Turismo Sostenible”, para comenzar. Sería bueno la participación de hoteles, restaurantes y negocios en general,, que puedan replicar lo que se expone, buscando la colaboración de la Dirección de Turismo para la concurrencia de comerciantes a dichos cursos. Otro tema a tratar posteriormente, sería el de “Costa”. El Concejo estima que el curso es viable, por lo que la comisión continuará avanzando. Se haría un acuerdo marco con la Universidad.

Feria.

Informa el Sr. Carballal que mantuvieron una reunión con alguno de los artesanos de la nueva comisión, el viernes pasado, Se trató la posibilidad de cerrar un módulo para refaccionarlo. La nueva comisión solicita una reunión en el Municipio, para ser informados sobre los trabajos que se van a realizar en la mencionada Feria. La misma se realizará el lunes 7, a las 14.00 horas. La nueva comisión de la Feria, no reconoce el trabajo realizado por la anterior. Continúa el Sr. Carballal, informando que concurrió una escribana de la Intendencia, quien realizó un acta de todo el material que se procedió a descartar, el que se encontraba en el Teatro de Verano. Por otro lado, mantuvo reunión con Carlos Ximénez de Electromecánica, quien informó que se colocarán luminarias en la zona de Barrio del Golf así como en estacionamientos de Playa Brava. Agrega que en Plaza México, ya comenzó a cumplir funciones un guardia. Agrega que estuvo con el Sr. Pígola y Planeamiento de la Intendencia, para buscar solución a la rotonda de Plaza México. Una vez que finalicen con otros compromisos que

tienen, se procederá a decidir sobre el tema.

Informa que estuvo acompañando a Rotary, en la inauguración del “Paseo de la Paz”. A este respecto, la Sra. Casañas, agrega que dicha inauguración contó con la presencia de gran cantidad de extranjeros, quienes resaltan lo lindo que está Punta del Este.

Siendo las 15.15 horas se retira la Sra. Sader.

Turismo y Eventos.

La Sra. Clavijo, manifiesta que están organizando una actividad para el día de la madre. Se trata de una presentación musical, llamada “Simplemente Serrat”, y se realizará el día 11 de Mayo, a las 19.30 horas en sala Benito Stern.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos) para la actividad “Simplemente Serrat” a realizarse el día 11 de mayo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.**

Asimismo, se plantea la posibilidad de entregar una rosa a cada una de las concurrentes.

Moción: Aprobar el gasto para la compra de 50 (cincuenta) rosas para el evento “Simplemente Serrat”, a ser entregadas a las concurrentes. **Se procede a votar.**

Se aprueba por la afirmativa 3 votos – Unanimidad.

A las 15.30 horas, se retira la Sra. Baroffio.

Continúa la Sra. Clavijo, y comenta que sería interesante colocar una foto y un curriculum de Benito Stern, en la sala que lleva su nombre. Entiende que tal vez, la fecha 5 de julio, sería adecuada para realizarlo.

Desarrollo Social

La Sra. Cabrera comenta que el día martes, se llevará a cabo una reunión con la Comisión del Barrio Kennedy, para comenzar a organizar lo que se hará el Día del Niño. El Club de Leones está interesado en ayudar, por lo que se les sugiere que se reúnan directo con la comisión de dicho barrio. Comenta sobre el funcionamiento del merendero del barrio. Informa que el merendero está autorizado y que se está haciendo el baño porque no hay. Finaliza la Sra. Cabrera informando que quedaron alimentos del CAIV que funcionó en Club Ituzaingó. Una parte, será entregada a un ciudadano que se encuentra imposibilitado de trabajar debido a una enfermedad que lo aqueja, y la otra será entregada a la Comisión del Barrio Kennedy.

Siendo las 15,40 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct

Andrés Jafif
Alcalde